UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Rectorado

Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este - Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
E-mail: rectorado@une.edu.py

Concurso de Ofertas para "Adquisición de Equipos Educativos"

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION.

Siendo las 11:00 horas del día 20 de noviembre de 2012, en las Oficinas Administrativas del Rectorado de la Universidad Nacional del Este, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación conformado de acuerdo a lo previsto en el Art. 27 de la Ley 2051, y al Art. 55 del Decreto 21909, a fin de proceder al análisis, evaluación y recomendación de adjudicación de las ofertas presentadas en el marco del llamado por Concurso de Ofertas para Adquisición de Equipos Educativos.

La apertura se realizó el día 20 de noviembre/2012 a las 09:15 horas, habiéndose presentado para el efecto la firma D. Rodi Ind. Com. Servicios, conforme al Acta de Apertura N° 60/2012 que forma parte del presente informe.

1.- ANALISIS DE LAS OFERTAS.

Se procede a determinar si la oferta se ajusta sustancialmente a los requisitos legales del Pliego de Bases y Condiciones, Art 58, Segundo Párrafo y Art. 60 del Decreto Reglamentario 21.909 mediante la verificación del siguiente cuadro:

	Requisito	D. Rodi Ind. Com. Servicios
1	El Formulario de Oferta está debidamente completado y preparado. (Carta Oferta y Planilla de Precios)	Debidamente completado
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Debidamente completado
3	Cédula de Identidad del firmante de la oferta	Presentó s/SIPE
4	Declaración Jurada del Art. 40 y de Integridad Art. 20 Inc. "w"	Presentó original
5	Declaración de no contratar con menores	Presentó original
6	Constancia del SIPE	Presentó
7	Documentos tributarios requeridos	Presentó según constancia del SIPE y todos se encuentran activos. Presentó copia de IVA, Ruc, Patente Municipal
8	Declaración jurada de capacidad Técnica y catálogos y/o muestras.	Declaración Jurada y muestras de los items ofertados
9	Contratos anteriores / Facturaciones	Presentó

Analizadas las documentaciones legales, se concluye que el oferente ***se ajusta*** a los requerimientos legales de carácter sustancial solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones para el presente llamado.

2.- COMPARACION DE LAS OFERTAS

A Continuación se procedió a elaborar el cuadro comparativo de las ofertas que se ajustan sustancialmente a los requerimientos legales, a fin de evaluar las ofertas económicas presentadas, donde se visualizan los costos unitarios, agrupándolas de la siguiente manera:

Ítem	Descripción	Cant.	Precio Unitario	Proveedor
1	Pizarra p/tiza incluido pizarrón acrílico	12	2.300.000	D. Rodi
2	Silla con pupitre	360	247.000	D. Rodi
3	Sillas para profesores	17	520.000	D. Rodi
4	Mesa para profesores	17	1.300.000	D. Rodi
5	Sillas pedagógicas para alumnos	250	280.160	D. Rodi
6	Mesa pedagógica para alumnos	250	330.000	D. Rodi

No se produjeron errores aritméticos en la comparación de la ofertas. Se selecciona provisoriamente a la oferta con el precio más bajo, evaluada como la más baja y se procederá a analizar en detalle cada una de ellas para verificar su cumplimiento con los demás requisitos, de acuerdo a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Una vez verificada las documentaciones de carácter sustancial de las ofertas presentadas el comité procedió a la **verificación técnica de la oferta evaluada como las más baja** según cuadro comparativo, para el efecto se han considerado las especificaciones técnicas contenidas en el PBC de donde se concluye las siguientes observaciones:

Proveedor	Descripción	Observaciones
D.Rodi Comer. Ind. Y Servicios	Equipos Educativos	Se han verificado todas las muestras presentadas por el proveedor con las especificaciones técnicas, las mismas cumplen con el modelo, la estructura y las medidas solicitadas en el PBC.

A continuación se ha procedido a la evaluación según los parámetros establecidos en la Sección II – Requisitos para calificación Posterior **de la oferta evaluada como la más baja** según el siguiente cuadro:

(a) Capacidad Financiera	**Proveedor**	**Resultado**	**Observacion**
Ratio de Liquidez	D.Rodi Comer. Ind. Y Servicios	Año 2010: **3.73** Año 2011: **6.42**	Cumple
Endeudamiento	D.Rodi Comer. Ind. Y Servicios	Año 2010: **0.32** Año 2011: **0.19**	Cumple
Rentabilidad	D.Rodi Comer. Ind. Y Servicios	Año 2010: Positivo Año 2011: Positivo	Cumple
(b) – Experiencia y Capacidad Técnica	**Proveedor**	**Documentos**	**Observacion**
Contratos anteriores	D.Rodi Comer. Ind. Y Servicios	Presento contratos y facturaciones anteriores de los dos últimos años	Cumple
Antigüedad	D.Rodi Comer. Ind. Y Servicios	Presento Balances impositivos de los dos últimos años	Cumple
Capacidad Técnica	D.Rodi Comer. Ind. Y Servicios	Presento Declaración Jurada de capacidad Técnica	Cumple

3.- RECOMENDACION DE ADJUDICACION.

Con base al análisis y evaluación y considerando lo dispuesto por la Ley 2051/03, su Decreto reglamentario 21.909 y el Pliego de Bases y Condiciones, este Comité de Evaluación recomienda:

1- **Adjudicar** a la firma **D.Rodi Ind. Com. Servicios** el total del llamado, acorde a la disponibilidad presupuestaria y por haber cumplido con los requerimientos técnicos y legales exigidos en el PBC, por un monto de Gs. 300.000.000 (Guaraníes trescientos millones); salvo mejor parecer del Señor Rector en Ejercicio.

Lic. Susana Fariña
Encargada UOC

Lic. Marcelo Velázquez
Miembro Comité Evaluador